Sabado xx dias de otubre de mill e cccc lxx e nueve años
fueron ayuntados el conçejo en la camara de la corte segund que lo an de
acostunbrado el honrrado Pero Bernal alcalde mayor
lugarteniente de corregidor en la dicha çibdad por el virtuoso cavallero
Juan Perez de Barradas corregidor e justiçia mayor en la dicha çibdad de Murçia
y en la çibdad de Lorca y sus tierras por el Rey e la Reyna nuestros
señores, Juan de Cascales y Alvaro de Arroniz, Martin de Bustegnas de
Villes, Lope Alonso de Lorca, Rodrigo de Soto, Alonso Fajardo que son de los diez
e seys cavalleros regidores que an de ver e ordenar los fechos e fazienda
del dicho conçejo, Diego Riquelme, Françisco de Bonavilla, Juan de Valladolid, jurados
de la dicha çibdad.

pregon — E los dichos señores conçejo mandaron que el queso que se venda fasta aqui a [illegible]
e mas la libra no se venda de oy en adelante a mas de [illegible] e mas so pena de [illegible]

tres pa
sagon
Ferrando Palazol
de los heredamientos que eran
de Toda

E este dia Rodrigo de Palazol vezino de la dicha çibdad dixo que por virtud de una
syndical de conpra que el dize que fizo de media rueda de molino en las de
de la çibdad e de termino e quatro tahullas de moreral y tres fabeadas
en el [illegible] e un figueral en Benimasan e un colmenar en el dicho termino e fazia
fizo tres pasajes del dicho molino y tres de las figueral e colmenar e moreral
a los señores conçejo de la dicha çibdad e los pesara [illegible] por todo
el dicho molino que los dichos heredamientos tiene por [illegible] dixo que el heredamiento
tenido e pagado a los dichos señores conçejo de todo el pecho por que el
conpro los dichos bienes por que los [illegible] con todas las
leyes e otorgo una carta de [illegible] que el [illegible]
de [illegible] con todas las fuerças e firmezas de [illegible] fecha [illegible] se le
dios.

Testigos Juan de Cantilla, Françisco de Palazol, Martin de Palomares vezinos de Murçia

E este dicho conçejo paresçio [illegible] vezino de la dicha çibdad e dixo
e querello a los dichos señores que el fue preso [illegible]
[illegible] e sembrar e librar una [illegible] de al frente [illegible] que
heredo de su suegro [illegible] vezino de la dicha çibdad e [illegible]